

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
No se devuelven los originales, aunque no se publicuen.

Dirección y Redacción: Leña, 3

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes... 0'75 ptas.
Fuera de id., trimestre... 2'50 id.
Id. en id., semestre... 5'00 id.
Id. en id., año... 9'00 id.
Anuncios y comunicados á precio convencional.—PAGO ANTICIPADO

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

Censura eclesiástica

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA

LÍNEA DEL NORTE

Nº m. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Nº m. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Nº m. del tren	ASCENDENTES	Llegada
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.º y 2.º.	8'17	6'25	Tren Correo de 1.º y 2.º.	7'44	101	Tren correo, viajeros de todas clases.	8'15
42	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases	23'16	23'34	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases	2'47	113	Tren mixto, id. id.	19'30
02	Merancías lleva 2.º y 3.º.	20'01	20'51	Tren Mixto, 2.º y 3.º hasta Coruña.	17'08	102	Tren correo, viajeros de todas clases.	102

LÍNEA DEL OESTE

Nº m. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Nº m. del tren	DESCENDENTES	Llegada
101	Tren correo, viajeros de todas clases.	7'54	102	Tren correo, viajeros de todas clases.	17'07
113	Tren mixto, id. id.	8'12	114	Tren mixto, id. id.	8'00

NOTA.—Los domingos, martes y viernes circulan los trenes 1.º que sale de Astorga á las 3'45 y el tren 146 que llega á

dos los Concejales que los elevaron con sus votos á la poltrona presidencial y otorguenle un voto de confianza, ante el cual se humillarán los que violentamente desean arrancar la vara de manos del Sr. Lorenzana, si no quieren provocar un nuevo conflicto con la renuncia de todos los Concejales.

Vaya para terminar una advertencia. El HERALDO ASTORGANO podrá sentir sus afecciones hacia tal ó cual persona, pero ni hace gala de ellas, ni llega hasta la adulación, que en muchos casos sirve solo para desacreditar al adulado.

Nuestra conducta desagradada, por cierto, á algunos políticos incipientes y no á pocos escritores de alta alcurnia, que por haber perdido los pergaminos viven hoy en íntimo contacto con la plebe, siendo además instrumentos de poco precio para obras.... redentoras; pero sus picaduras hacen en nosotros el mismo efecto que las gracias de los humoristas en las suegras: éstas siguen atrapando yernos, y nosotros sin la menor novedad y aumentando cada vez más el número de suscriptores.

Y la v... Tendía al viento la revuelta cabeza. En sus ojos llameaban la codicia y la ambición; Con cadáveres y escombros alumbra la carrera. Revolviéndose imponente y agitada, como fiera Que logró salvar los hierros de la fétida prisión.

Del lugar á dó los ojos diríala abrasadores, Que el ambiente envenenaba y quemaba al misero. Se alejaban suspirando la amistad y los amores. Del hogar de la familia marchitábense las flores.

Y la lámpara sagrada se apagaba en el altar.

Donde quiera que llegaba el aliento de su boca Germinaban y bullían y saltaban en tropel,

Con la fuerza incontrarible del turbión que se desboca,

Los instintos de la Bestia... la venganza, la ansia

De festines de tabernas, y de orgías de burlas.

Yo, Bramaba, soy la Reina en la tierra y en los mares.

Al estruendo formidable de mi carro vengador

Gimen reyes y vasallos, se estremecen los altares,

Se derrumban con estrépito las murallas seculas

Y temblando se arrodillan el esclavo y el señor.

La codicia sin entrañas de un patrono sin conciencia,

Con el hambre de un obrero, que perdió la anta-

güa Fe,

(ciencia, (guia Fe,

(*) La diosa de la venganza.

En infame contubernio, dióme un dia la existencia oficial, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fija da por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

Ante ayer ocurrió en Mordián (Segovia) un sensible suceso.

Parece ser que al medio día descargó momentánea tormenta y con ella una chispa sobre la llamada «Casa del Duque Sexto».

La chispa destrozó un mirador, las despensas de los guardas y cuantos objetos encontró á su paso.

En una cama por cuya cabecera pasó la chispa, dormía una niña enferma á quien velaban ocho ó diez individuos de su familia.

La chispa quemó parte de las sábanas sin que la doliente sufriera lo más mínimo.

Despachos de la Coruña participan que una comisión de jóvenes pescadoras de aquella ciudad, delegadas por sus demás compañeras, estuvo en la cárcel para ver al célebre bandido Mamed Casanova, cuyos portes heroicos han impresionado á todo el pueblo coruñés.

Las pescadoras han obsequiado a Casanova con una cesta de merluza frita.

Desde hace algunos días se vé en una vitrina del Museo de Hohenzollern, en Berlín, rodeada de objetos de arte de oro y de plata, un humilde trozo de corteza de árbol.

La exposición de esta corteza queda explicada con la inscripción siguiente:

«Corteza del árbol bajo el que S. M. el Emperador improvisó, después del accidente del 27 de Marzo de 1903, en Grunewald, un primer vendaje provisional alrededor del brazo fracturado de S. M. la Emperatriz.»

Acaba de hacerse pública una constitución apostólica, de fecha 20 de Febrero, por la cual el Santo Padre aumenta el número de diócesis en la isla de Cuba, y en cuyo documento se hace la historia del origen y desarrollo del Catolicismo en aquella isla.

Las diócesis de Cuba y Habana son muy extensas: se dividen ahora en cuatro: Cuba, Habana, Pinar del Río y Cienfuegos, quedando como metropolitana la de Santiago.

La de Puerto Rico, sujeta antes á Santiago, lo está ahora á la Santa Sede.

Cortamos de un diario de Madrid: «La más joven de las hijas del presidente de la República, monsieur Loubet, ha tomado la primera comunión en la iglesia de Saint-Philippe du Roule, en compañía de otros niños y niñas de la parroquia.

Madame Loubet y su hija asistían con carácter particular y privado.»

Las víctimas de un lobo rabioso.

Pontevedra.—Lo que dicen los heridos. Esencias espeluzantes.—Lucha con la fiera.

Saben nuestros lectores que el sábado último llegaron á Pontevedra cuatro de las víctimas del famoso lobo hidrofobo que días pasados recorrió algunos pueblos de Ponferrada en la provincia de León.

Vienen, según hemos oido, á someterse al tratamiento antirrábico del Instituto Cobián Areat, dirigido por el reputado médico D. José María Filgueira.

Quar to se refiere á este ruidoso asunto que tanto ha conmovido á la opinión creemos oportuno consignarlo, pues al fin se trata de un caso poco corriente en nuestro país y del cual han resultado dos muertos y varios heridos.

Un redactor del Diario de Pontevedra, visitó á los lesionados momentos antes de recibir la cura en el Instituto Antirrábico.

Son dos hombres y dos mujeres que desde luego dnotan en su aspecto la rugidez de las montañas leonesas, de donde proceden.

Acompaña á los heridos el practicante señor Domínguez, á cuyo cuidado vienen aquellos.

Los datos que han suministrado son interesantísimos e impresionan profundamente.

La figura que más se destaca en este sangriento suceso es la de Mateo Villapriego, aldeano robusto y fornido de 35 años, que ha salvado su vida luchando á brazo partido con la fiera.

El lobo hidrofobo hizo su aparición en el monte de Castro Hinjo el dia 29 de Marzo útimo, cuando varios campesinos se hallaban entregados al pastoreo del ganado.

Allí estaban Victoria Rodríguez, de 21 años, y Manuel Rodríguez, de 15.

Al presentarse la fiera avanzóse á Victoria.

Yo — dice — le puse el brazo delante para que no me mordiera la cara, pero el lobo se levantó sobre las patas y me mordió dos veces en el brazo derecho. No me di cuenta de lo que hacia el animal ni siquiera sentí los mordiscos hasta que empezo á correr la sangre por el brazo.

Después se avanzó al Manuel Rodríguez, mordiéndole también en los brazos.

Huyeron despavoridos los pastores hacia Castro Hinjo, dando voces de auxilio. El alcalde mandó tocar las campanas, reuniéndose el pueblo en la casa del Concejo.

Los vecinos se provistieron de escopetas, hozes y palos, saliendo hacia el monte para dar caza á la fiera.

Cuando llegaron al lugar del suceso había desaparecido ya, pero allí estaban los heridos.

Dos de ellos fallecieron á los quince días víctimas de la histofobia y dominados por dolores tremendos.

El lobo les había comido parte de la cabeza y los brazos.

Siguieron los improvisados cazadores hacia Trabío, donde sonaban voces de alarma. Aquí es donde aparece la persona de Mateo Villapriego con todo su relieve.

Se adelantó el muchacho viendo en el suelo á la niña Dorotea Cánal, que también se encuentra en Pontevedra. Esta criatura de 15 años era víctima en aquellos momentos de las ferocidades del animal.

La sorprendió por la espalda dos veces clavándola los dientes en la cabeza, cuyas heridas horripilan el veras. En la región parietal de la niña aparece grabada de un modo sangriento la dentadura del lobo. En la espalda presenta también varias lesiones.

El lobo, después de arrojar al suelo á Dorotea, la mordió por el cuello cabelludo llevandola peniente de su boca hasta una gran distancia.

Cuando llegó á allí — lecía Mateo — la creímos muerta. Pero al vernos sacó corporo la criatura llorando. En aquel momento sintieronse oír voces de los aullidos del lobo y la niña gritó:

— Por Dios que viene á acabar de comerme. — Yo vilo llegar — dice Mateo — como un rayo de liso. Era un lobo grande como un demonio y tenía el pelo erizado por la rabia. Corría tanto que desde una gran distancia despedía con las piernas pedazos de piedra que ilegaban hasta mí. Yo le disparé un tiro cuando se acercaba y le di en la frente, poniéndole al descubierto parte de la calavera. Pero el bicho siguió con mas fuerza hasta nosotros, y yo dije: Demócio vienes á comer la chica, pues no.

Quise disparar segunda vez, pero ya no pude, el lobo me echó los dientes al brazo y no me dejó manejar la escopeta. Una mano me la puso en la cabeza, desgarrándome el cuello.

Quise pasar la escopeta á la otra mano para disparar como pudiese, y fué imposible. La niña seguía en el suelo y los otros me miraban desde lejos, dando ánimos para seguir aquella pelea endemoniada.

¡Qué hice y! Pues á la niña no la arreventas mas, y me abracé á la fiera, echandole los brazos por el pescuezo y apretándola contra mí.

El lobo aullaba como una tempestad. Quiso saltar y caímos abrazados al suelo los dos, luchando cuerpo á cuerpo.

Allí peleamos como dos bestias, porque yo me puse con la furia de la misma raza que el animal. Los dos estábamos rabiosos. Le gané una vuelta y me puse encima, cubriéndolo con mi cuerpo. La cabeza se la metí debajo de mi sobaco izquierdo y aprelésela con los brazos para que no se meiese... Pero así y todo avanzó con la boca hasta el muslo y me

clavaba los dientes que era una barbaridad.

— Ahora matarlo — les dijo á los otros. — Primero me mata antes de que muerda á naide. Llegaron todos y empezaron á soltar hachazos... pero, a que no sabe usted lo que pasó?

Como yo estaba encima, en vez de dar al animal me daban á mí. ¡Eso más me he ganado! Primero me dieron un hachazo en los riñones. — No ser barbáro — les dije. — Y después me dieron otro.

Al fin hicieron blanco y el bicho quedó muerto. A tu ras, lloró el tío, pero yo no lo dejé hasta que le vi las tripas fuera.

Y mira ustel si me mordía, que aún después de muerto tuvieron que desprendérse la boca del muslo mío, porque estaban enterrados los dientes en la carne.

El pobre Mateo refiere estas emociones con la mayor naturalidad y sin hacer alardes de valentía.

Considera su rojo como un deber sagrado para salvar á la criatura.

El estado de los cuatro heridos es grave.

Dice un periódico que horripilan las heridas que tiene la niña Dorotea en la cabeza y en la espalda. En la región parietal aparece grabada de un modo sangriento la dentadura del lobo.

En el Instituto Antirrábico de Pontevedra se le proligan todos los cuidados y auxilios posibles para evitar un desenlace funesto.

(De El Miño, de Orense.)

tos, como también los socorros á impedidos por el primer trimestre de 1903.

Ha sido nombrado Capataz de obras del Ayuntamiento, nuestro amigo don Modesto Rubio.

Sea enhorabuena.

El Diputado á Cortes por este Distrito, Sr. Rodríguez de Cela, ha sido elegido para formar parte de la Comisión de incompatibilidades del Congreso.

Ha fallecido en Ponferrada el respetable berciano D. Ilidro Rueda, hombre prestigioso y de todos querido.

Su última prueba de amor por los desgraciados es su testamento; lega casi toda su fortuna al Hospital de Isabel la Católica de dicha localidad. Hay además en el testamento mandas para los pobres y una de 2.500 pesetas para el entramado de la Iglesia parroquial.

El entierro fué una grandiosa manifestación de duelo. Todos los comercios se cerraron, y la casa del Ayuntamiento ostentaba colgaduras con crespones negros. Asistieron al entierro todas las cofradías é inmenso gentío.

Descanse en paz el venerable anciano, y reciba su familia nuestro pésame, extenso a Ponferrada.

Leemos en un periódico de Madrid que gran número de académicos de la Real de Jurisprudencia y legislación presentarán la candidatura del ilustre jurista consulto, D. Manuel García Prieto, distinguido astorgano, para la Vicepresidencia primera de la Junta de Gobierno.

En el pueblo de Aljibe se cometió un robo consistente en 11 pesetas que llevaba consigo Antocio Rubio, vecino de dicho pueblo.

Fueron practicadas activas gestiones por la autoridad, deteniendo á Jacinto Pérez (a) el Pistolo, cuyo sujeto fué puesto á disposición del Juzgado Municipal del distrito.

Ante ayer falleció en esta Ciudad el rico propietario Bilbaino, D. Santos Olivares Oriveza.

Había salido hace un día de Bilbao, en compañía de dos amigos, con dirección á Galicia; pero en el trayecto de León á Astorga se sintió enfermo, y cediendo á la invitación de su amigo D. Gerardo Luengo se detuvo en esta Ciudad, donde falleció en la mañana del sábado, víctima de una pulmonía doble y de una afeción cardíaca que hacía tiempo padecía.

Los dueños de la casa donde se hospedaba participaron oportunamente á la familia del Sr. Olivares la gravedad en que éste se encontraba, pero cuando llegaron la señora y un hijo de dicho señor, acompañados de un médico Bilbaino, ya era cadáver.

El finado recibió todos los auxilios espirituales con gran fervor, pues era, según referencias autorizadas, un alma noble y de verdaderas virtudes cristianas.

Ayer fué embalsamado, y en el mixto de la noche se llevó su cadáver á Bilbao, donde recibirá cristiana sepultura.

Nos asociamos á la pena de la señora é hijos del finado, así como al natural sentimiento de D. Gerardo Luengo y familia.

El día 12 del actual falleció en su casa de Tejido (Bollo) el Sr. D. Manuel González Porto, acreditadísimo ex-profesor durante muchos años, de Latín y Humanidades en el mencionado pueblo de su naturaleza.

Se distinguió por sus cristianas virtudes, por la energía de su carácter y por

Noticias generales.

Según leemos en un diario madrileño, ha sido recibido por el Rey en audiencia particular, nuestro distinguido amigo D. Juan Eloy Díaz Giménez, Director del Instituto de León.

Descargando anteayer una lápida en el Cementerio de esta Ciudad, tuvo la desgracia el sepulturero Narciso López de que la piedra le magullara tres dedos de una mano.

Sentimos el percance.

En Ponferrada se han reunido el Ayuntamiento y comercio de la población con objeto de preparar el programa para las próximas fiestas de Junio; hay gran entusiasmo en todos, según nos dicen, y es de creer que se conseguirá animar grandemente las ferias de tan importante Villa.

Y aquí en qué piensa la Comisión organizadora de festejos?

Cortamos de un diario leonés:

«Con un capital de cuatro millones de pesetas se ha constituido en Gijón una nueva filial del Crédito Gijonés, cuyo objeto será la explotación de los yacimientos de cobalto, níquel y cobre existentes en Villanueva de Pontedol (León), en los que durante los últimos meses ha hecho trabajos de investigación y reconocimiento la Sociedad fundadora.»

En el Hospicio de esta Ciudad ha comenzado a pagarse las retribuciones á nodrizas externas y criadoras de exposi-

DOMICIANO PRIETO CARBAJOSA

PIO GULLÓN, 3, y PLAZA MAYOR, 2.

Completo surtido al **por mayor y menor** de los géneros siguientes:
JAMONES avileses y gallegos, anejos y nuevos, por piezas y al partir á gusto del consumidor.

TOCHO casero y gallego, lacos, patas, codillos, costillas y espárragos.
EMBUTIDOS especialidad, fabricación propia forma de castilla y lomos embuchados.—**Mantequillas** de vaca en tripa de cerdo en pella y derredura.

Conserveras de pescados y hortalizas, pastas para sopa italiana y comunes.

ARROZ BOMBÓN imperial en saquitos con su fórmula dentro para hacer bien la paella Valenciana.

Bacalao, escocia pesca fina primera, noruega escociado, noruega primera, segunda y tercera, islandia, lingü y zarbo.

Jabón Andújar primera y legítimo Mora Toledo.

De los demás artículos variación de clases sin olvidar el especial legítimo aceite SIE RAGATA. Se garantizan los pechos.

Lacos asturianos, de tamaño doble. **Salsichón** legítimo, marca La Campana. **Garbanzos** y alubias superiores.

Depósito exclusivo del almidón marca **León** vendiéndose las pastillas tan acreditadas de brillo.

Angel Alonso.

PRACTICANTE DE MEDICINA
ESTABLECIDO EN

BEMBIBRE

Participa á las personas que á consecuencia de esfuerzos corporales, cuidas á otra clase de accidentes, padecen roturas ó dislocaciones de los huesos, que dispone de todo el material y objetos necesarios para la aplicación DE BIZMAS, operación á que se dedica con muy buen éxito desde hace más de 14 años que la viene practicando y que garantizan un feliz resultado, viniendo á sustituir en esta clase de operaciones al que en el país se dedicaba á ellas D. José Carneto, que falleció poco tiempo hace en Astorga.

En su misma casa dispone de camas para los pacientes que por su estado necesiten detenerse en ella varios días.

MES DE MAYO

MES DE MARÍA

Por el P. Ramón García. — Un tomo en tela 75 céntimos.

NUEVA CONFITERÍA

—DE—

Venancio Velasco**A ST ORGA**

En esta Confitería encontrará el consumidor gran variedad de dulces finos, pasteles de todas clases con un inmenso surtido de

Vinos:— **Cariñena**, á 60 céntimos cuartillo.— **Tostadillo de Jerez**, á 0'70 pesetas.—

Priorato, á 1'25 pesetas, y los riquísimos de **Oporto** á 3 ptas. botella.—

Caña á 80 y 90 céntimos cuartillo.

No confundirse!

19 Pto Gullón 19—ASTORGA

**COMERCIO****de Vicente Pallarés**

Plaza Mayor, ASTORGA

Surtido completo en calzado para la temporada de verano. Última novedad en formas y colores. Precios sin igual.

**EL HIPNOTISMO****Y LA SUGESTIÓN**

POR

DON EDUARDO ARAGÓN OBEJERO

Véndese en esta Imprenta, al precio de 3 pts. en rústica y 4 en hojalanda.

tos sacrificios como aquel generoso pueblo se impone para sostener la educación cristiana y literaria de la juventud, la misión china y otras obras de piedad y caridad cristiana.

Tal era el estado de Macao cuando allí arribó la familia romana, la cual alojóse en una elegante casita situada en la Praia grande, que es la más bella y espaciosa calle de la ciudad, adornada por el lado del mar de una larga hilera de árboles, y por el lado opuesto de bellos y cómodos edificios, detrás de los cuales yerguense dos pequeñas colinas, dominada la una por un baluarte que mira al jardín público, y la otra por una capilla dedicada á la piadosa estrella del mar á María, de quien los macaenses son tiernamente devotos.

Elisa al poner el pie en aquella tierra cristiana, sintióse toda confortada; observó, que se serenaba su espíritu. Sus hijos que eran su fiel espejo, y reflejaban los pensamientos y los afectos, sonreían también de contentos; y el señor Silva gozaba viendo á todos satisfechos. En el nuevo hospedaje, preparado por la diligencia de un hijo de éste, Elisa encontróse con una carta escrita por Zeno á su llegada á Hong Kong, y era del tenor siguiente:

«Apreciabilísima Señora: A mi regreso á Hong Kong me aguardaba una carta de nuestro amigo de Singapore, M. White, en la cual me dice que por allí se habla de la actividad y audacia que despliegan los piratas de la bandera negra, cosa que hace suponer entre ellos la presencia de Maroto. Cuanto á sus sicarios detenidos en las carceles de Singapore, nada de nuevo. Su proceso marcha con lentitud, pues el Gobierno espera poder arrancarles con los rigores de una larga prisión alguna revelación importante.

NUEVA CONFITERÍA

—DE—

Venancio Velasco**A ST ORGA**

En esta Confitería encontrará el consumidor gran variedad de dulces finos, pasteles de todas clases con un inmenso surtido de

Vinos:— **Cariñena**, á 60 céntimos cuartillo.— **Tos-**

tadillo de Jerez, á 0'70 pesetas.—

Priorato, á 1'25 pesetas, y los riquísimos de **Oporto** á 3 ptas. botella.—

Caña á 80 y 90 céntimos cuartillo.

No confundirse!

19 Pto Gullón 19—ASTORGA



Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios incluyendo 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa Marcos 11,306,390

6 sears aproximadamente Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está asegurada de tal manera, que todos los arriba indicados 65.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000 el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000 en la quinta á 80.000, en la sexta 90.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200 mil, 100.000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán enviar á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extiéndelas á nuestra orden ó en letras de cambio, fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

Un billete original, entero, pts. 10

Un billete original, medio, pts. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los menores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se anuncia todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siem pre antes del 15 de Junio de 1903.

Valentin y Comp.
AMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Tienda de Ultramarinos
de
JESÚS MARTINEZ

PLAZA MAYOR, 18—ASTORGA

En este acreditado establecimiento se reciben todos los días nuevas remesas de los artículos que dicho comercio expende en él. Esto prueba el gran consumo que en él se hace, especialmente en R. General. Entre otros artículos se acaban de recibir los riquísimos vinos de Jerez, seco y toroso, Manzanilla, fina, Moscatel, Pedro Jiménez, Cariñena, Málaga, etc. En la noche: anís del Mono, del Chino, Especial, Ron, Ron y anís escocés, Ron, Ron y Jamaica, etc. La Negrita, Los dos negros, Jamaican, etc. Cerveza, Charrueza y Bermeja, cuyos artículos se expenden por cuartillos y embolsados, a precios baratísimos y con gran surtido.

También se ha recibido un gran surtido de Galletas y níacochos finos desde 1' a 3 pesetas, horneadas, conservas de pescados y frutas.

Sin competencia en clase y precios. Jamones por piezas y al paño. Salsichón y lomo, ibérico y de la Sierra, que se halla situada en la Plaza Mayor 18, y os convenceréis.

La carne, la carne de vaca y de cerdo, etc. Envasada en paquetes de un kilo.

Incienso puro, clase superior, 275 pesetas paquete de un kilo. Vendense en esta Impronta

»He aprovechado el corto tiempo que la detención del vapor me concedía, para visitar de nuevo á S. E. el Gobernador de Hong-Kong quien me dijo haber tenido noticia el dia anterior por el Consul de Cantón de nuestra visita al Virrey, y de cuanto en ella se había tratado y convenido; y que nosotros podíamos descansar tranquilos sobre su palabra; pues él, como nos lo había prometido, no daría paz á la mano hasta conducir á feliz resultado nuestra empresa. Gracias sean dadas á Dios: este negocio me parece bien dirigido. Ahora restame sólo enderezar todos mis pensamientos á realizar el otro designio nuestro. Vos sabéis que más difícil es conquistar un corazón tiranizado por una pasión, que debelar á un enemigo extranjero; ayudadme, pues, con vuestras oraciones, que con el auxilio divino también esta empresa será llevada á feliz término, pues el corazón de los hombres está en las manos de Dios, y El lo mueve como yá donde más le agrada.

»Incluyo en ésta un billete de visita para la señora doña María P. M. (1), con quien deseó contraigáis estrecha amistad; pues es señora en quien las excelentes prendas del entendimiento corren parejas con las del corazón, por manera que será para vos, como otra vez os dije, el ángel del consejo y de la confortación.

»Un abrazo y un beso en mi nombre á vuestros hijos, y un afectuoso saludo al señor Silva.

»Son las once de la noche; el vapor levanta las áncoras; yo parto para Tien-tsin.

Rogad por mí. Adios.—Zeno.

(1) Solo ponemos las iniciales porque ésta matrona vive todavía.